

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 80/2020
JUNIO 2020
Período 01/06/2020 al 04/06/2020

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. GUSTAVO ARIEL AGUIRRE	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDRÉA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRIZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación: 05/10/2020	Boletín Municipal Digital: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales
--	---

B.M. N° 80/2020 – Junio 2020 - Período 01/06/2020 al 04/06/2020

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 80/2020
DECRETOS SINTETIZADOS: Período 01/06/2020 al 04/06/2020.-

DCTO. N° 356: PUBLICACIÓN DEMORADA.

DCTO. N° 357 (01/06/2020): Otorgando por única vez, ayuda económica de PESOS SIETE --
----- MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 7.500,00), a favor de los ex
trabajadores de la fábrica Alpargatas SAIC, conforme listado adjunto. Autorizando a la
Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago por la
suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$
1.230.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-357.pdf>

DCTO. N° 358 (02/06/2020): Ampliando en la suma de PESOS DIECISÉIS MIL CON -----
----- 00/100 (\$ 16.000,00), el Fondo especial “Viva la Plaza Enero 2020”,
que fuera creado por Decreto IM N° 118/2020, para atender erogaciones de la organización y
puesta en marcha del mencionado Ciclo Cultural; autorizando a la Dirección General de
Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden de Entrega a favor de los
Responsables de la Cuenta Corriente N° 4660046703 – Banco de la Nación Argentina- y a la
Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SH-358.pdf>

DCTO. N° 359 (02/06/2020): Otorgando a partir del día 01 de Marzo de 2020 inclusive, -----
----- Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política- sin
Goce de Haberes, con retención del cargo de revista, al Agente Sr. ADOLFO EDUARDO
ACEVEDO, D.N.I N° 29.104.168, Leg. N° 5877, Agrupamiento Administrativo, Cat. 10,
Planta Permanente, dependiente de la Dirección General de Educación, área Secretaría de
Educación, Cultura y Deporte.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-359.pdf>

DCTO. N° 360 (02/06/2020): Dando de baja a partir del día 03 de junio de 2020 al Sr. -----
----- WILLIAN GONZALO CARRIZO, D.N.I N° 30.805.893, en el
cargo de Director de Espacios Verdes de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público de la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-360.pdf>

DCTO. N° 361 (02/06/2020): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas y cuyos montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO CINCO MIL CON 00/100 (\$ 105.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-361.pdf>

DCTO. N° 362 (02/06/2020): Otorgando incentivo por producción, por la suma total de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor del personal que se detalla en Anexo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago, a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SSC-362.pdf>

DCTO. N° 363 (03/06/2020): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-363.pdf>

DCTO. N° 364 (04/06/2020): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 14 de Marzo de 2020, al Sr. RAMÓN JOSÉ LUIS ARIZA, D.N.I N° 16.758.828, Leg. N° 4760, Planta Permanente, Cat. 09, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con Prestación de Servicios en la Dirección General de Infraestructura, área dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura de esta Comuna.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-364.pdf>

DCTO. N° 365 (04/06/2020): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 11 de Mayo de 2020, al Sr. JULIO ANTONIO LOBOS, D.N.I N° 14.058.147, Leg. N° 7440, Planta No Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, con Prestación de Servicios en Fiscalía Municipal, área dependiente de Intendencia Municipal.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-365.pdf>

DCTO. N° 366 (04/06/2020): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 17 de Abril de ----- 2020, al Sr. OMAR ANTONIO NIEVA, D.N.I N° 12.297.986, Leg. N° 3586, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con Prestación de Servicios en la Dirección General de Alumbrado Público, área dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-366.pdf>

DCTO. N° 367 (04/06/2020): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta ----- Municipalidad y el Sr. VÍCTOR SAMUEL BARRIONUEVO, D.N.I N° 28.647.370, quien revistará en Cat.01 del Agrupamiento Servicios Generales, para prestar servicios en la Dirección General de Higiene Urbana, área dependiente de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; con vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de Seis (6) meses, prorrogado automáticamente por año calendario.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-367.pdf>

DCTO. N° 368 (04/06/2020): Promulgando Ordenanza N° 7450/20, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 14 de Mayo de 2020, mediante la cual se modifican los artículos 32° y 33° de la Ordenanza N° 2798/94. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 26/2020).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-368.pdf>

DCTO. N° 369 (04/06/2020): Promulgando Ordenanza N° 7458/20, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 21 de Mayo de 2020, mediante la cual se ratifica el Decreto Municipal N° 296/20 de Adhesión de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Decreto Nacional N° 351/2020, de “Convocatoria a Intendentes e Intendentas de todos los Municipios del País para la Fiscalización y Control” de fecha 08/04/2020. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 26/2020).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-369.pdf>

DCTO. N° 370 (04/06/2020): Promulgando Ordenanza N° 7469/20, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 28 de Mayo de 2020, mediante la cual se incorporan el Inciso e) al artículo 2° y el Inciso t) al artículo 8°, y se modifican los

artículos 12° y 13° de la Ordenanza N° 5905/14. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 26/2020).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-370.pdf>

DCTO. N° 371 (04/06/2020): Promulgando Ordenanza N° 7448/20, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 28 de Mayo de 2020, mediante la cual se habilita las sesiones del Honorable Concejo Deliberante fuera de la sala habitual del recinto, en virtud a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno, atendiendo a las circunstancias de fuerza mayor que justifican el dictado de esta norma, y sin la presencia física de los Concejales, mediante el uso de nuevas tecnologías; con acuerdo de los bloques políticos. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 26/2020).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/SGC-371.pdf>

DCTO. N° 372 (04/06/2020): Promulgando Ordenanza N° 7460/20, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 21 de Mayo de 2020, mediante la cual se aprueba el Acuerdo de Cooperación, suscripta el día 05 de Marzo del año 2020, entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/IM-372.pdf>

PUBLICACIÓN DEMORADA

DCTO. N° 223 (30/12/2019): Promulgando Ordenanza N° 7407/19, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 14 de Noviembre de 2019, mediante la cual se impone el nombre de Prof. GUILLERMO ALBERTO WATKINS a la arteria ubicada en el Barrio Lomas del Tala, que colinda al este con calle Dr. A. Figueroa y al oeste con la Av. de Interconexión Barrial Oeste.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-223%20da%20N.pdf>